

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **049**

Fecha Estado: 04/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620190080800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ REGINA SOLIS HOYOS	VICTORIA EUGENIA SOLIS HOYOS	Auto corre traslado TRASLADO TRABAJO DE PARTICIÓN.PONE EN CONOCIMIENTO	03/04/2024		
05001400301620230000800	Ejecutivo con Título Prendario	JAIME ANDRES LOPEZ MORA	LUZ AMPARO MEJIA SCHARLOK	Auto pone en conocimiento INCORPORA NOTIFICACIÓN.ORDENA OFICIAR	03/04/2024		
05001400301620230103700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	YORLIN CORDOBA MARTINEZ	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO.LIQUIDA COSTAS.APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO)	03/04/2024		
05001400301620230155200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CARLOS MARIO ARROYAVE MARTINEZ	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	03/04/2024		
05001400301620230155800	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	DELIO ANTONIO GUERRA POSADA	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO.LIQUIDA COSTAS.APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO)	03/04/2024		
05001400301620230179900	Ejecutivo Singular	LOGICAL GROWTH S.A.S.	OVED MONGUI LUGO	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230179900	Ejecutivo Singular	LOGICAL GROWTH S.A.S.	OVED MONGUI LUGO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	03/04/2024		
05001400301620240014200	Otros	PROMOSUMMA SAS	JULIANA ORTIZ ROJAS	Auto pone en conocimiento INCORPORA MEMORIAL SIN TRÁMITE ALGUNO	03/04/2024		
05001400301620240035500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	EDISON ADRIAN CELIS BLANCO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	03/04/2024		
05001400301620240035500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	EDISON ADRIAN CELIS BLANCO	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/04/2024		
05001400301620240039200	Ejecutivo Singular	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ADRIANA PATRICIA ZAPATA RETREPO	Auto ordena oficiar SOLICITUD INFORMACIÓN.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	03/04/2024		
05001400301620240039200	Ejecutivo Singular	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ADRIANA PATRICIA ZAPATA RETREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/04/2024		
05001400301620240039700	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	RONALD LEAL ARANGO	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.	03/04/2024		
05001400301620240044500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	FRANKI OVIDIO BURITICA MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO.SOLICITUA INFORMACIÓN. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	03/04/2024		
05001400301620240044500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	FRANKI OVIDIO BURITICA MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620240047100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	GUSTAVO ANDRES BLANDON	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO.SOLICITA INFORMACIÓN. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	03/04/2024		
05001400301620240047100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	GUSTAVO ANDRES BLANDON	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/04/2024		
05001400301620240048100	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS SAS	MANUEL ANTONIO GUERRERO CASTILLO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	03/04/2024		
05001400301620240048100	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS SAS	MANUEL ANTONIO GUERRERO CASTILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/04/2024		
05001400301620240048600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	CORINA ANDREA ROVIRA MORELO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	03/04/2024		
05001400301620240048600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	CORINA ANDREA ROVIRA MORELO	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/04/2024		
05001400301620240049000	Verbal Sumario	BRANDOL GALLEGO DURAN	LUIS DAVID LOPEZ OSPINA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	03/04/2024		
05001400301620240049700	Verbal Sumario	JCA SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.A.S.	GO FASHION INT S.A.S.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	03/04/2024		
05001400301620240049900	Ejecutivo con Título Hipotecario	NORMAN KAMSTEEG CAMPOS	JADER ANDRES PABON AMAYA	Auto resuelve retiro demanda INCORPORA.AUTORIZA RETIRO DEMANDA.	03/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON
SECRETARIO (A)